ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR

[illegible] del Cantón [illegible] Provincia de [illegible] siendo las [illegible] en el [illegible] de la Compañía [illegible] con la presencia de [illegible] Presidente del Directorio [illegible] Secretario [illegible] Gerente General [illegible] Comisario [illegible] se procede a instalar la Junta General de Accionistas de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR, que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR, [illegible] de la Junta General de Accionistas de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR, [illegible] convocada mediante [illegible] de fecha [illegible] de [illegible] del [illegible] publicada en el periódico [illegible] de fecha [illegible] de [illegible] del [illegible] de conformidad con lo dispuesto en el artículo [illegible] de la Ley de Compañías y el artículo [illegible] de la Codificación de Resoluciones [illegible] Superintendencia de Compañías. Preside la sesión el señor [illegible] en su calidad de Presidente del Directorio, y actúa como Secretario el señor [illegible] en su calidad de Secretario del Directorio, quienes fueron designados para el efecto.

PRIMERO: La Junta General [illegible] Presidente, [illegible] en virtud de [illegible] y [illegible] por mayoría absoluta del capital suscrito y pagado de la compañía, [illegible] de la Junta General de Accionistas convocada de la manera antes indicada. Luego de [illegible] la Junta General de Accionistas [illegible] y dispone a la Secretaria de la misma [illegible] de todas las normas [illegible] de la Ley de Compañías y [illegible] ley.

SEGUNDO: [illegible] la Secretaria [illegible] confirma [illegible] de la Junta General.

TERCERO: [illegible] la Junta General [illegible] por unanimidad [illegible] de [illegible] a partir del [illegible] de [illegible] del [illegible] y por [illegible] de [illegible] a partir de la misma fecha [illegible].

CUARTO: [illegible] por unanimidad [illegible] y [illegible] la Junta General [illegible] de [illegible] y [illegible] de la misma [illegible] de [illegible] a favor de [illegible].

[illegible] la presente [illegible] en [illegible] a favor de [illegible] suscriben [illegible] en [illegible].

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]